



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

CURSO 2007-2008

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TUTORÍA Y ORIENTACIÓN
OBL. 3 CREDITOS.
120666201

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

CURSO DE CUALIFICACIÓN PEDAGÓGICA (CCP) 2º cuatrimestre

Profesor/a:

LIDIA E. SANTANA VEGA <http://webpages.ull.es/users/lsantana/>
<http://webpages.ull.es/users/lsantana/gioes/>

Horario de Clases:

Teórico/Prácticas	Dos sesiones de dos horas a la semana. Martes: 9 -11
-------------------	---

Aula asignada y ubicación:

MODULO B1.2.07

Horario de Tutorías:

Miércoles: de 9 a 13 hs. y de 18 a 20

Ubicación del despacho:

EDIFICIO CENTRAL (MODULO B) TERCERA PLANTA (AZOTEA)

Teléfono del despacho:

922 319150/68

Presentación:

La acción tutorial ha jugado el papel de cenicienta en el sistema educativo español. La desconsideración de la administración y de una parte significativa del profesorado hacia la tutoría es moneda común. Aunque se la ha dotado de un tiempo y de un espacio para que la misma fuera cobrando carta de naturaleza, las bandas horarias destinadas a esta actividad, la forma en que se ha substanciado el tiempo destinada a la tutoría y el escaso interés del profesorado porque dicha labor no aparezca recogida como parte de su cometido profesional, dicen bien a las claras que la acción tutorial no es "objeto de deseo".

Por ello es importante sensibilizar a los agentes educativos sobre la necesidad de la tutoría, así como reflexionar sobre el por qué y para qué de la misma. De igual modo, es preciso hacer ver que la tutoría no es una panacea para resolver toda suerte de problemas, sino que tiene sus



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

condicionantes personales/profesionales e institucionales.

La tutoría constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación. Optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, conocer los intereses y aptitudes del alumnado con el fin de orientarles en su proceso de aprendizaje, lograr la participación de los padres, formar al alumnado para la toma de decisiones vitales, etc. son funciones encomendadas al profesorado en los centros de enseñanza.

Esta asignatura persigue contribuir a la formación del profesorado para que puedan participar activamente en la atención/apoyo del alumnado, ofreciéndole una orientación escolar y profesional, considerada como uno de los indicadores para la mejora de la calidad educativa.

Objetivos:

- Analizar la función tutorial en el modelo organizativo de los centros educativos.
- Determinar las funciones y tareas del profesorado tutor.
- Proponer directrices para la planificación de la acción tutorial.
- Conocer estrategias y recursos para la tutoría.

Contenidos:

MÓDULO I: LA FUNCION TUTORIAL Y ORIENTADORA EN LA ENSEÑANZA

Tema 1: Origen y concepto de Orientación.

Tema 2: Principios y funciones de la Orientación.

Tema 3: Modelos de intervención orientadora.

Tema 4: Modelo organizativo y funcional de Orientación en Canarias

MÓDULO II: PLANIFICACIÓN DE LA ACCION TUTORIAL

Tema 5: Funciones del profesor tutor.

Tema 6: Ámbitos de actuación de la Acción Tutorial

Tema 7: Diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Acción Tutorial

7.1. Necesidad de diseñar un programa de trabajo desde el análisis de la realidad.

- La selección de las áreas de trabajo.
- La definición o la formulación de los problemas.
- La elaboración de hipótesis.
- Las estrategias de actuación o la cuestión de dilucidar en qué espacio/s ha de ser tratado el problema, en qué tiempo, con quiénes, de qué manera, con qué tipo de organización.
- La valoración del proceso de actuación.

7.2. Algunos elementos de la programación:

- a. Sobre los objetivos de la A.T.
- b. Sobre los posibles contenidos o áreas a abordar:
 - * Desde el curriculum
 - * Desde el espacio/tiempo de la tutoría
- c. Sobre la metodología de trabajo.
- d. Sobre la evaluación.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Metodología:

Las actividades a realizar vamos a agruparlas en:

a) De naturaleza teórica: Aprendizaje individual y grupal de los aspectos informativos de la materia. Las actividades propuestas son: 1) asistencia y participación en las clases teóricas; 2) lectura y estudio de textos relacionados con las diferentes áreas temáticas.

b) De naturaleza práctica: Aprendizaje grupal a través de la confrontación de ideas y de la reflexión personal. Las actividades propuestas son: 1) la aplicación del conocimiento adquirido a la resolución de problemas (reales o simulados). 2) Realización de trabajos prácticos con la presentación del correspondiente informe final.

DOCUMENTO PARA LAS PRÁCTICAS

Las prácticas van a girar en torno al tópico *Orientación y Tutorías en Secundaria*. Para ello se formarán distintos grupos de trabajo (máximo de tres/cuatro personas).

La **presentación del trabajo** se ajustará a la siguiente secuencia:

1. Introducción (relevancia del tema, estado de la cuestión, estructuración de los apartados, etc.)
2. Desarrollo temático. Los trabajos han de contemplar los siguientes aspectos:
 - Funciones del tutor: con el grupo-clase, el profesorado y la familia.
 - Áreas de actuación de la tutoría.
 - Diseño, desarrollo y evaluación del PAT.
3. Conclusiones
Referencias bibliográficas

Al final del trabajo el grupo ha de realizar una **autovaloración** del mismo: dificultades para su realización, qué se ha aprendido en el proceso de elaboración, cómo se podría mejorar, propuestas de mejora de la calidad de la orientación y tutoría.

En la presentación del trabajo se han de tener en cuenta los siguientes **aspectos formales**: En la primera página el nombre de los componentes del grupo deberá consignarse según orden alfabético, haciendo constar los dos apellidos y el nombre. Los recursos didácticos utilizados en la exposición del tema han de adjuntarse al trabajo. Al inicio de la exposición de los grupos han de ser entregados los trabajos a la profesora. Es altamente recomendable acompañar el trabajo de una correcta presentación (evitar los errores mecanográficos y ortográficos,...).

La **forma de citar** se ajustará al siguiente formato: AUTOR, (año), *título*, ciudad: editorial

Evaluación:

Antes del inicio de las clases, cada alumno/a debe elegir la modalidad de evaluación que le interesa seguir, especificándolo claramente en la ficha:

- 1) Evaluación final: ejercicio de 5 preguntas cortas de desarrollo.
- 2) Evaluación continua: asistencia regular a las clases y elaboración del Plan de Acción Tutorial. Los criterios básicos a la hora de emitir la evaluación serán la capacidad de síntesis y de aplicación de los conocimientos previamente adquiridos. En la valoración de las **exposiciones orales** se aplicarán los siguientes criterios: motivación (2p); estructuración del



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

contenido (1p); estrategia de enseñanza (3p); utilización de recursos didácticos (2p); soltura y desenvolvimiento (2p).

Bibliografía Básica:

- AA.VV. (1994). *Tutoría y evaluación en la educación secundaria*. Tenerife: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- BRUNET, J. y NEGRO, J. (1984). *Tutoría con adolescentes*. Madrid: San Pío X.
- DARLING-HAMMOND, L. (2001): *El derecho de aprender, crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.
- FEITO, R. (2006). Otra mirada sobre la denominada “Pedagogía zen”. *Cuadernos de Pedagogía*, 358, pp. 90-94.
- HARGREAVES, A., EARL, L. y RYAN, J. (1998): *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*. Barcelona: Octaedro.
- OLIVER, J. y ALVAREZ, P. (2000). *Orientación y transición a la enseñanza superior*. Tenerife: Servicio de Publicaciones de la ULL.
- MARINA, J.A. (2001): Profesores para un mundo ultramoderno. *Cuadernos de Pedagogía*, 304, 18-21.
- SANTANA VEGA, L.E. (1999): Aprender a aprender: El viejo desideratum del sistema educativo. *Kikiriki*, 54, 4-9.
- SANTANA VEGA, L.E. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide
- SANTANA VEGA, L.E. (2003) (Coord.). *Programa de Orientación Educativa y Sociolaboral. Libro del profesor. Cuadernos del alumnado de 3º y 4º de la ESO*. Madrid: EOS
- SANTANA VEGA, L. E. (Directora) y otros (2006). La educación y transición sociolaboral de los jóvenes: una propuesta de actuación para el segundo ciclo de la ESO. En *Premios Nacionales de Investigación Educativa 2004* (pp.261-291). Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC.
- SANTANA VEGA, L. E. y FELICIANO GARCÍA, L. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. *Revista de Educación*, 340.
- SANTANA VEGA, L.E. y RAMOS HERNÁNDEZ, H. (2002): La integración curricular de la orientación académica y sociolaboral en cuarto curso de la E.S.O. En Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coord.). *Manual de orientación y tutoría* (pp. 330/255-330/273). Barcelona: Praxis.
- VVAA. (1999). Transiciones educativas. Monográfico de *Cuadernos de Pedagogía*, 282.